

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas del día miércoles seis del mes de Julio del año dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas del Secretario de Economía, ubicadas en Comonfort #122, esquina con Blvd. Serna, Col. Vado del Río de esta ciudad, para dar inicio a la sesión ordinaria del Consejo Estatal del COPRESON, misma que fue presidida por el Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y el Ing. Enrique Ruiz Sánchez en su calidad de Director General y Secretario Técnico, así como los miembros del Consejo Estatal integrado por L.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Miembro Suplente de la Secretaria de Hacienda, Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, Coordinador General de la Comisión del Fomento al Turismo, Ing. Jesús Armando Barajas Torres, Presidente de CANACINTRA Hermosillo, C. Oscar Montijo Contreras, Miembro Suplente de Asociación de Mineros de Sonora, Ing. Héctor Platt Martínez, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora, así como los C.C. Arq. Francisco Moreno Sánchez, Lic. Héctor Monroy Elías, Lic. Javier Frieg Carrillo, Ing. Adrián Bours Cabrera, Lic. Humberto Shwarzbeck Noriega, C. Francisco Obregón Elizondo, Lic. Armando Lee Quiroga, Ing. Jesús Gámez García, Ing. Álvaro Vallejo Almada, así como la Ing. María del Carmen Barceló Córdova, Órgano de Control Interno de la Secretaria de Economía y el Comisario Público Ciudadano, Lic. Eduardo Castro Castro, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Estatal, bajo el siguiente orden del día: I).- Lista de Asistencia, II).- Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario, III).- Lectura y aprobación del Orden del día, IV).- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, V).- Propuesta para nombramiento de Presidente Ejecutivo del Copreson y toma de protesta del mismo, VI).- Nombramiento de Consejeros, VII).- Informe del Director General, VIII).- Informe del Comisario Público, Lic. Eduardo Castro Castro, IX).- Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos, X).- Asuntos Generales, XI).- Resumen de Acuerdos aprobados y XII).- Clausura de la Sesión.

I. Para iniciar la sesión el Secretario Técnico Ing. Enrique Ruiz Sánchez dio la cordial bienvenida al Secretario de Economía Lic. Jorge Vidal Ahumada, quien acude primeramente en representación personal de la Sra. Gobernadora Lic. Claudia Pavlovich Arellano así como miembro integrante del Consejo en calidad de Secretario de Economía; asimismo da la bienvenida a los miembros del Consejo Estatal e invitados a incorporarse al mismo, agradeciéndoles el que sean coparticipes en el cumplimiento de los objetivos del COPRESON. Acto seguido le da el uso de la voz al Secretario de Economía, que comenta que fue designado por la Gobernadora para acudir como su representante y de igual forma agradeció

F.J. MORENO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JAST

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

a todos los presentes por su asistencia, especialmente a las personas que realizaron un viaje esencialmente para poder asistir, haciendo énfasis en que el realizar este tipo de reuniones es sumamente importante.

II.- Una vez expuesto lo anterior, relativo al segundo punto del orden del día, el Director General y Secretario Técnico Enrique Ruiz Sánchez, solicita al Comisario Público realizar la verificación del quórum legal, el cual informa que tomando en cuenta la lista de asistencia, misma que se anexa a la presente Acta, se declara válida la sesión toda vez que reúne los requisitos previstos en los lineamientos que nos rigen.

III.- Acto Seguido y dentro del punto número tres, el Secretario Técnico comenta que el orden del día y los documentos inherentes a los temas a tratar en la presente sesión, previo a la reunión se enviaron y entregaron a cada uno de los consejeros para su conocimiento, empero a lo cual comenta que antes de someterlo a aprobación solicita hacer una pequeña inclusión en el orden del día, relativo a la documentación de aprobación de la cuenta pública 2015, haciendo énfasis que la misma con antelación fue debidamente aprobada por la Secretaria de Hacienda Estatal, por lo cual solicita a los presentes la aprobación del orden del día, siendo este punto aprobado por unanimidad de los integrantes del Consejo.

**ACUERDO: SO/01/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto (Anexo 1).**

IV.- Prosiguiendo con el punto número cuatro del orden del día, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Secretario Técnico comenta que le fue enviada a todos para su conocimiento, para lo cual solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta, preguntando si existe alguna duda o aclaración al respecto. Al no haber comentario alguno se somete a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y su contenido, siendo este punto aprobado por unanimidad de los integrantes del Consejo.

**ACUERDO: SO/02/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior y se aprueba su contenido (Anexo 1).**

V.- Continuando con el desarrollo de la sesión y dentro del punto cinco del orden del día relativo a la propuesta de nombramiento de Presidente Ejecutivo del Consejo Estatal; el Director General del Copreson Enrique Ruiz Sánchez, en su calidad de Secretario Técnico

F.J. MORENO.

20

HE

2

2

2

JA ST

2

2

2

2

2

comenta que derivado de las actividades y funciones propias de la Gobernadora del Estado y la cual forma parte de este Consejo como Presidenta Honoraria del mismo, le fue imposible asistir; nombrando como su representante personal al Secretario de Economía quien forma parte del Consejo; en quien a su vez recae la propuesta por parte de la Gobernadora del Estado de Sonora para ocupar la posición de la Presidencia Ejecutiva del COPRESON; por ello invoca que amparado de las facultades que se le otorgan a la Gobernadora ante el Consejo y por instrucciones de la misma, propone el nombramiento para Presidente Ejecutivo del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, misma que se fundamenta en el Artículo 10 de la Ley de Fomento Económico del Estado de Sonora, la cual a la letra dice: " se designará un Presidente Ejecutivo del mismo de entre sus integrantes, a propuesta del Gobernador del Estado. El Presidente Ejecutivo ejercerá su cargo por un período de tres años y podrá ser reelecto"; por lo cual dicha propuesta recae en la persona del Lic. Jorge Vidal Ahumada, la cual se hace del conocimiento de los presentes para su deliberación y de no existir objeción alguna, de su debida aprobación, lo cual se somete a consideración de los presentes; por lo cual una vez deliberado por los miembros del Consejo Estatal dicha propuesta es aprobada por unanimidad de los Consejeros.

Dentro del mismo punto, los integrantes del Consejo felicitan al Lic. Jorge Vidal Ahumada, y quien en uso de la palabra y en su carácter de Presidente Ejecutivo, agradece a los presentes la oportunidad al haber ratificado con su voto la aprobación de la propuesta de la Sra. Gobernadora, quien aduce que nuevamente hace patente su compromiso ante la misma, para seguir impulsando las tareas desde este espacio. Asimismo reitera el agradecimiento por la asistencia de empresarios de San Luis Río Colorado, Nogales, Navojoa, Guaymas, Obregón, de todos los rumbos geográficos del Estado porque para nosotros es muy importante y lo hemos estado comentado, de tener la posibilidad de ir alineando las estrategias para poder impulsar los objetivos que nos ha planteado la Gobernadora, les agradezco nuevamente y hago un compromiso con ustedes de seguir impulsando las tareas desde este espacio.

**ACUERDO: SO/03/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Secretario de Economía Lic. Jorge Vidal Ahumada, como Presidente Ejecutivo del Copreson y su toma de protesta.**

VI.- Prosiguiendo con el punto número seis del orden del día el Secretario Técnico, Enrique Ruiz Sánchez, otorga el uso de la voz al Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada para que en su calidad de Presidente Ejecutivo, realice la formalización de la inclusión de los nuevos integrantes del Consejo Estatal del Organismo.

F.J. MORENO

JAST

El Lic. Jorge Vidal Ahumada, agradece a todos nuevamente por su confianza y realiza una invitación a todos los miembros del Consejo para realizar este tipo de reuniones con el fin de generar una aportación e intercambio de ideas y sugerencias, de esta forma reafirma su apertura como foro abierto para todos los presentes y nuevamente los invita a generar una serie de ideas en conjunto, proyectos y programas del sector económico. Posteriormente comenta que la propuesta de nombramiento de Consejero es un complemento a la normatividad y menciona que con fundamento en el artículo 9 de la Ley de Fomento Económico del Estado, somete a consideración de los miembros la incorporación al Consejo a los señores: Arq. Francisco Moreno Sánchez, Lic. Héctor Monroy Elías, Lic. Javier Frieg Carrillo, Ing Adrián Bours Cabrera, Lic. Humberto Shwarzbeck Noriega, C. Francisco Obregón Elizondo, Lic. Armando Lee Quiroga, Ing. Jesús Gámez García e Ing. Álvaro Vallejo Almada para que formen parte integral del Consejo por lo que solicito la aprobación a los miembros del Consejo de la incorporación de los nuevos Consejeros, a lo que todos fueron aprobados por unanimidad de votos.

Continuando con el uso de la voz el Secretario de Economía Jorge Vidal Ahumada, procedió a tomar protesta de los nuevos consejeros estatales del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, preguntándoles si protestan cumplir y hacer cumplir con los estatutos del Consejo y con el cargo honorifico que se les confiere a lo que todos los Consejeros respondieron si protesto. De esta forma el Presidente Ejecutivo procedió a felicitarlos nuevamente por su cargo.

**ACUERDO: SO/04/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos la incorporación de los nuevos consejeros al Consejo Estatal del COPRESON.**

VII.- Siguiendo con el orden del día dentro del punto número siete relativo al Informe del Director General, Enrique Ruiz Sánchez, comenta que dicho informe esta subdividido en varios puntos desglosados en el orden del día, por lo que primeramente procede a informar:

- A. Los resultados obtenidos al seguimiento de acuerdos de la sesión anterior; informando que se llevaron a cabo los registros de afectación de la cuenta resultado de ejercicios anteriores, así como el ejercicio de los mismos, enfocados a programas prioritarios del Consejo; así como también se realizó la cancelación de las cuentas bancarias solicitadas; se otorgó el apoyo al Instituto "Francisco Javier Saeta" y se llevaron a cabo

FJ MORENO

JA ST

los ajustes en el área contable de las variaciones y modificaciones al presupuesto al 31 de diciembre del 2014. Se ejerció el presupuesto en los rubros solicitados en el 2015, se dio de baja y se ejecutó la destrucción de los bienes muebles solicitados. Todo ello en cumplimiento de las autorizaciones otorgadas por el Consejo en sesión anterior (**Anexo 2**).

- B. En cuanto a lo correspondiente a la Estrategia de Atracción de Inversión informa al Consejo que se ha venido trabajando en diferentes sectores específicamente en la estrategia de atracción de inversión la cual tiene básicamente siete iniciativas, la primera de ellas es el relanzamiento del organismo de promoción de inversión, quien en este punto en uso de la voz el Presidente Ejecutivo comenta sobre la creación de un nuevo Organismo promotor bajo la denominación PROSONORA, el cual tiene como objetivo de adecuar la estructura y capacidades del organismo de promoción económica estatal para maximizar su impacto en el desarrollo económico de Sonora de acuerdo al entorno del mercado y en el cual actualmente se está trabajando en los términos legales del mismo, coadyuvando las áreas jurídicas del Gobierno y la parte jurídica y operativa de la Secretaría de Economía, en la cual se tiene trabajando aproximadamente cuatro meses, encontrándonos en la última etapa. Señalo como antecedente que el COPRESON es de los grandes organismos que con la dinámica que está tomando el Estado de Sonora se deberán de crear trajes a la medida, por ello se enfocara a impulsar al sector regional, por lo que en el nuevo Organismo se crearán siete consejos consultivos regionales, con el enfoque de tener mayor acercamiento y conocimiento de las necesidades de cada región e impulsar el apoyo a las mismas en el sector económico.

Dentro del mismo punto del orden del día hace uso de la voz el Secretario Técnico Enrique Ruiz Sánchez agradeciendo al Secretario de Economía por sus comentarios y procede a exponer los mecanismos de desarrollo industrial y regional, cuyo objetivo es trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Economía en la implementación de mecanismos de sinergia con los actores locales de las regiones que permitan el desarrollo industrial de las misma, según sus vocaciones y fortalezas; por ello informa que se enfoca la atención a las áreas en donde al día de hoy no hay una industrialización, mencionando el caso particular de municipios como Huatabampo y Caborca en donde manifiesta que existe una estrategia específica donde se han realizado estudios de mercado que han detonado en prospectos ya calificados para corto plazo; aunado también a seguir impulsando municipios como Navojoa y Cd.

F. J. MORENO.

4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
OARF

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Obregón con el objeto de seguir fortaleciendo el desarrollo económico de dichas regiones; indicando que se está trabajando sobre una serie de estudios que ya se encuentran aprobados por parte del Secretario de Economía, donde las empresas están buscando sitios para llevar a cabo sus proyectos, en los cuales se realiza una evaluación de los mismos y los cuales son calificados en función de las indicaciones que los clientes requieren, con el fin de tener identificadas las características competitivas así como las carencias y atacar directamente estos puntos, reiterando que estos son los ejemplos que se buscan con el propósito de llevar industria manufacturera de exportación a esas zonas.

F.J. WORENS

Asimismo y nuevamente haciendo uso de la voz el Lic. Jorge Vidal Ahumada en su calidad de Presidente Ejecutivo, expone que existen ciudades en el Estado que ya tienen la vocación en diferentes sectores como el caso de la minería, la parte manufacturera como el caso de Nogales. También existen ciudades que se han rezagado y que es ahí donde se está trabajando para impulsar el desarrollo económico, aprovecha para comentar que derivado de la inquietud de Humberto Shwarzbeck Noriega en Navojoa, se detono la posibilidad de contratar expertos como un despacho consultor de Monterrey, Nuevo León para la realización de estudios enfocados a que nos otorguen un mapeo de las tendencias, que si bien ya las conocemos como lo es el sector primario y se tiene vocación agropecuaria, empero con la visión de los especialistas eroga otro enfoque, de lo que se puede encontrar para beneficio de la región y focalizarlas en ese aspecto, siempre en búsqueda de fortalecer la creación de empleos para beneficio de los sonorenses.

Handwritten marks and signatures on the right margin.

Sigue informando nuevamente el Secretario Técnico Enrique Ruiz Sánchez que en la parte de capacitación se han realizado esfuerzos para apoyarse en el sector educativo, con diferentes instituciones educativas como lo son CECATI, UTH, ITH, ITN y CONALEP, con el firme propósito de anticiparse a las necesidades de la situación actual que existe, y fomentar la formación del capital humano especializado que demanda la industria en el Estado, enfocado en las tendencias (demandas específicas/competencias específicas), que permita competir por nuevas inversiones con otros estados de la República e incluso con otras regiones del mundo; ya sea para el crecimiento de compañías ya establecidas o bien para la atracción de proyectos, como es el caso del SIAAM, Instituto Sonorense de Manufactura Aeroespacial y Avanzada el cual se encuentra en la ciudad de Hermosillo y ha servido para aterrizar el proyecto de LATECOERE y FIGEAC AERO, mediante una alianza con

Handwritten marks and signatures on the right margin.

JACT

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

las regiones y la industria por venir y establecida, creando estrategias para soluciones desde la inyección de plásticos, hasta material de reparación de moldes y generación de herramientas.

Compartió también que se consolidara el clúster aeroespacial en el Estado de Sonora cuyo objetivo es ubicar a Sonora como el principal clúster aeroespacial a nivel nacional, mediante el fortalecimiento de la cadena de proveeduría y los programas de capacitación especializados en dicha industria, donde se ha venido trabajando y en el cual el Secretario de Economía ha sido el anfitrión de varias compañías y empresas que han visitado el Estado, mencionando que se tienen a la fecha cerca de una docena de proyectos del giro aeroespacial no solamente para la capital sino también para el puerto de Guaymas, Cd. Obregón y Nogales. Reiterando que lo que se requiere hacer básicamente es fortalecer el clúster aeroespacial con el fin de generar más capacidades a través de la creación de tratamientos superficiales, para ello se informa que se llevará a cabo el evento denominado Engine Forum el cual se tiene programado realizarse en el mes de octubre, manifestando que para dicho evento se cuenta con autorización previa del Secretario de Economía derivado de dicho evento la ciudad de Hermosillo, Sonora, entrará en el conocimiento mundial ya que se estará recibiendo expositores, inversionistas e invitados de diferentes partes del mundo como lo es Marruecos, Turquía, Francia y Montreal, lo que pone a Sonora en el mapa para fortalecer la atracción de inversión. De igual manera informa sobre la atracción de un macro proyecto de turbinas y la consolidación de un proyecto de vinculación con el ITH ya que este último fue el receptor de un apoyo por cuarenta millones de pesos por parte del Gobierno Federal con el fin de generar un laboratorio y un centro de diseño, manufacturas y turbinas en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Haciendo nuevamente el uso de la voz el Presidente Ejecutivo, destaca que se tienen proyectos muy ambiciosos, como la empresa de turbinas proveedora de Boeing y Airbus, manifestando que por primera vez están compitiendo cuatro empresas mundiales una canadiense, americana, alemana e inglesa por lo que nos hemos dedicado a mostrar las fortalezas con las que cuenta el Estado de Sonora en el sector aeroespacial; y que existe competencia con estados como Chihuahua, Querétaro y Baja California para la definición de donde se instalarán y cuya determinación se tomara a finales del mes de julio y la cual es una inversión de los casi doscientos veinte millones de dólares, reiterando que una vez que se tome dicha decisión se decidirá cuál de las cuatro empresas se quedara con la operación y posteriormente la

Fin

h

coe

A

de

W

de

JAAT

de

de

de

7

de

empresa decidirá cuál es el estado en el que se instalara, indicando que se sienten confiados ya que se encuentran fuertemente con la ayuda de la vocación aeroespacial con la que cuenta el Estado de Sonora. De igual forma mencionó que se también se está trabajando para la atracción de una empresa que vendría a enriquecer de giro de materiales compuestos, que no se tiene considerada dentro del circuito aeroespacial y también se encuentra a punto de tomar una decisión y la cual está evaluando las fortalezas del Estado. En este aspecto es de comunicar que se sigue avanzando en la parte aeroespacial, por ello es necesario el realizar eventos como el que se tiene previsto para el mes de Octubre en el cual se pretende recibir a más de 200 personas representantes de empresas de todo el mundo lo que pone en el mapa a Sonora para seguir compitiendo.

Continuando con el informe se continua manifestando que en lo relativo al sector automotriz se sigue fortaleciendo en identificar oportunidades de negocios para las Pymes sonorenses con la implementación de la siguiente plataforma productiva de Ford en Sonora, con el propósito de desarrollar proveedores locales que se puedan integrar a la cadena de proveeduría en éste sector; informando que en el Estado existen 107 empresas que se dedican a proveer a la industria automotriz, de igual forma menciona que existen sesenta mil empleados en diferentes municipios del Estado como lo son entre otros San Luis Rio Colorado, Agua Prieta, Nogales, Navojoa y Etchojoa. Asimismo comenta que el Secretario de Economía ha estado en dialogo recientemente con la empresa FORD con el fin de llevar a cabo una nueva estrategia de acercamiento y realizar una cadena de suministro, ya que es una fortaleza de Sonora la cual se pone al servicio del suroeste de Estados Unidos y en donde Arizona pueda favorecer a municipios como Navojoa y Etchojoa con esta estrategia automotriz. A ello agrega el Presidente Ejecutivo que se han llegado a buenos acuerdos con la empresa FORD específicamente con el sindicato, compartió que sostuvo una visita con el CEO de FORD México y la Gobernadora en donde se abordó el tema de su postura ante los carros eléctricos a lo que manifestaron por parte de la empresa FORD no ser este un problema o preocupación, indicando que la mayor preocupación actualmente es el cambio de las costumbres en el uso del transporte particular y el transporte masivo, manifestando que es lo que se está contemplando actualmente ya que les pudiera llegar a generar algún problema en los diseños de mercado a futuro. Por otra parte mencionó que en la parte de los automóviles eléctricos se tiene un proyecto en San Luis Rio Colorado con una empresa China muy importante que están considerando al Estado de Sonora para invertir; de igual forma manifestó que se

F. J. MORENO

u

A

JAST



encuentra sorprendido por los proyectos con los que cuenta San Luis Rio Colorado como por ejemplo partes para automóviles TESLA, proyecto HYPERLOOP que será una capsula para moverse a Los Ángeles - San Francisco; San Diego - Los Ángeles con acero mexicano y mano de obra de San Luis Rio Colorado, para lo que reitera que Sonora está en la pelea en lo actual y en lo que viene.

Dentro del mismo punto haciendo nuevamente uso de la voz el Secretario Técnico Enrique Ruiz Sánchez comparte que en el rubro de crecimiento orgánico está el de promover el crecimiento orgánico mediante la identificación y atención de áreas de oportunidad, permitiendo a las empresas estar en posibilidades de atracción de mayores líneas de producción; enfocándonos a las empresas ya establecidas en Sonora, ya que las compañías que tienen crecimiento tienen buenos números en las operaciones y han decidido invertir, como por ejemplo el caso de Nogales con la empresa Carlisle la cual tiene cuarenta años y tiene una expansión de casi 45 millones de dólares, de igual forma comenta que Agua Prieta, Cd. Obregón, Navojoa con el caso de UTC y la empresa YAZAKI, para lo cual indicó que continúan trabajando y en dialogo, siendo apoyo para que puedan crecer.

En el rubro del sector agroindustrial y forestal está el de fomentar el establecimiento de proyectos de inversión nacional como extranjera que incrementen el valor agregado con materia prima agrícola y forestal en Sonora; por lo que se está poniendo especial atención en diseñar una plataforma que brinde certidumbre jurídica para la inversión del sector forestal en el Estado; a ello menciono que el Secretario de Economía está muy involucrado con estos sectores, de igual forma compartió que llego la empresa LALA a Sonora y se encuentra en Cd. Obregón siendo este un sector que les interesa mucho además de la empresa BIOFIELDS en donde se pretenden explotar los cultivos de higuerrilla también con la extracción de aceite de ricino para la aplicación tanto aeroespacial, indicando que podría llegar hasta las sesenta mil hectáreas de cultivo de esta planta en el Estado, siendo este un proyecto muy ambicioso sin subestimar la importancia que tiene el sector forestal en el municipio de Sahuaripa y Nacori Chico, siendo estos sectores los que generaran empleos en dicha zona.

Posteriormente haciendo uso de la voz el Presidente Ejecutivo comenta que estuvo en pláticas con Alejandro González quien se encuentra muy entusiasmado con la inversión que se realizó en Cd. Obregón de setenta millones de dólares, quien solamente tenía proyectadas doce mil hectáreas y a la fecha ya se tienen dieciocho mil

FJ MORENO.

4

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page

Handwritten signature

Handwritten signature and 'OABT' text

hectáreas manifestando que podrían llegar casi a las cuarenta mil hectáreas en todo el Estado de Sonora, de igual forma menciono que se tienen veintidós mil hectáreas en Puerto Peñasco, compartiendo que grupos de ese tamaño que estén asentados y visualizando lo nuevo que viene le da una mayor fortaleza al Estado de Sonora.

Una vez concluidos los siete puntos la estrategia, nuevamente en el uso de la voz el Secretario Técnico explica el esquema general de atracción de inversión y el cual indica que a partir de la inteligencia de negocios como trabaja el Organismo en rubros desde detectar oportunidades, prospectos, proyecto, negociación, cierre, instalación de la empresa y aftercare; e informa los resultados obtenidos dentro del período de septiembre del 2015 a marzo del año 2016, los primeros seis meses de gobierno de la Gobernadora en los que se han instalado 9 proyectos de inversión con \$221.23 MDD de inversión y con una generación de 2,876 nuevos empleos en diferentes sectores, en los municipios de Agua Prieta, Hermosillo, Cd. Obregón, Guaymas, Navojoa y Rosario Tesopaco.

Asimismo, el Secretario de Economía extendió un reconocimiento a Lic. Héctor Monroy Elías, en cuanto al apoyo de las últimas empresas, como el caso de FIGEAC AERO, reiterando la confianza que existe hacia el actual gobierno.

Por otra parte manifestó el Secretario Técnico los proyectos cerrados de abril 2015 al día 30 de junio del 2016, siendo un total de 14 proyectos de inversión por un total de \$1,880.15 MDD de inversión y una generación de 11,010 nuevos empleos; de los cuales 5 proyectos corresponden a nuevas empresas y 9 a proyectos de crecimiento orgánico distribuidos ambos en los municipios de Cajeme, Agua Prieta, Hermosillo, Nogales, Santa Ana y San Luis Rio Colorado indicando que se cuenta con una compañía que se instalara en San Luis así como otra compañía del giro textil; y sumamente interesante para el Estado de Sonora, ejemplifico que actualmente San Luis Rio Colorado cuenta con diecisiete empresas interesadas en invertir, así como en Hermosillo, Caborca, Magdalena, Cd. Obregón entre todas ellas suman aproximadamente un total de 38 empresas interesadas en invertir en el Estado.

También compartió que Pitiquito es una buena zona para el crecimiento y que ahí se desarrollan una serie de trabajos de piel los cuales van a crecer, para lo cual reitero que él considera una atracción muy interesante para lo que se tienen que adecuar las estructuras con mucha participación, porque los estados más estables son los que

F. J. MORENO.

1  
26

A

he

h

FE

JAST

Handwritten marks and signatures at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature and the number 10 at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right.

presentan más seriedad y formalidad y considero que Sonora es uno de ellos, por otro lado y con la discreción adecuada informo que ya como resultado de la mega región se pueden tener eventos reales en corto plazo, en cuanto a los resultados que se han tenido recientemente con la Comisión Sonora Arizona, menciono que próximamente tendrán una misión en Arizona la cual consistirá en visitar a diecisiete empresas del giro automotriz, de igual forma indico que Arizona está compitiendo con otro estado de Estados Unidos por un proyecto, sin embargo el considera que la fortaleza que trae Arizona es muy importante y básicamente es en función de las buenas relaciones que se sostienen con el Estado de Sonora, expuso que realizaran visitas para que conozcan los empresarios todo lo que es estampado carrocería, arneses todo esto derivado del resultado del evento de la mega región, por parte de Turismo ya que existe una serie de fortalezas que ya se están aterrizando y serán mucho más interesantes por ello consideró que el tener estructuras adecuadas permitirán transitar más rápido en el nuevo esquema que se proyecta tener.

Por último informa que en prospección se tienen 34 prospectos en cartera con una inversión aproximada de \$1,015.94 MDD de inversión y con una generación de cuando menos 15,276 nuevos empleos, relativos a 28 proyectos de nuevas empresas y 6 proyectos de crecimiento orgánico; en los cuales el origen de inversión es de Canadá, Corea, Estados Unidos, Francia, India, Irán, Japón, México, Singapur y Taiwán; en los diferentes sectores de inversión como son; aeroespacial, agroindustrial, automotriz, eléctrico-electrónico, manufactura, salud y textil.

**ACUERDO: SO/05/2016**

**Una vez expuesto el informe de la Dirección General, se somete a autorización y se aprueba por unanimidad de votos el informe del Director General.**

- C. Prosiguiendo con el informe el Secretario Técnico procede hacer del conocimiento y someter a aprobación del Consejo los Estados Financieros debidamente dictaminados correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, dentro del cual se presentan el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, así como Estado de Variación de la Hacienda Pública, y Notas a los Estados Financieros donde hubo la necesidad de adquirir mobiliario y equipo para la oficina de Atención a Inversionistas, mismos que eran imprescindibles para el desarrollo de las funciones y objetivos del ente; de todo lo anterior se agrega en desglose a la presente acta. De

FJ MORENO

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

JAST

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

esta forma los consejeros proceden a aprobar los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad.

**ACUERDO: SO/06/2016**

**Una vez expuesto los Estados Financieros dictaminados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades; así como las Notas a los Estados Financieros donde se especifica la adquisición de mobiliario y equipo para la oficina de Atención de Inversionistas del Copreson se someten a autorización y se aprueba por unanimidad de votos del Consejo (Anexo 3).**

- D. Prosiguiendo con el desarrollo del orden del día, el Secretario Técnico presenta para su conocimiento y aprobación las variaciones y economías al presupuesto del ejercicio 2015, el cual tuvo modificaciones derivadas tanto por ampliaciones presupuestales emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, así como transferencias entre partidas, es decir, se les otorgo suficiencia presupuestal a partidas que eran prioridad para este Consejo y las cuales conllevan al cumplimiento oportuno en metas y objetivos programados, sin que las reducciones afecten las líneas de trabajo. (Desglose de las variaciones y economías presentadas en ciertas partidas realizadas al presupuesto al 31 de diciembre del 2015 mediante informe detallado que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma).

Por lo anterior se solicita la autorización del Consejo para las variaciones presupuestales y las economías presentadas en diferentes partidas y la aplicación de las mismas en función de los objetivos y metas del Organismo.

**ACUERDO: SO/07/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos las variaciones, economías, subejercicios y modificaciones al presupuesto al 31 de diciembre del 2015, así como transferencias entre partidas y aplicación de recursos de las mismas (Anexo 4).**

- E. En este punto se presenta al pleno del Consejo para su autorización el Presupuesto de Egresos 2016 donde se informa la asignación de recursos financieros por un monto de \$56,546, 247.70 pesos; así como el Programa Anual 2016 del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, el cual se anexa a la presente Acta para su debida aprobación; señalando que ambos son en cumplimiento de la normatividad que en materia nos rige.

F.J. MORENO

X

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

JAST

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**ACUERDO: SO/08/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo el Presupuesto de Egresos 2016 y Programa Anual 2016 (Anexo 5).**

- F. Dentro del mismo punto, el Director General y Secretario Técnico, procede a hacer del conocimiento y someter a aprobación del Consejo los Estados Financieros correspondientes al período del 01 de enero al 31 de mayo del 2016, dentro del cual se presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación de la Hacienda Pública, así como la balanza de comprobación de dicho período del ejercicio fiscal; asimismo se solicita la autorización para ejercer el remanente de ejercicios anteriores, así como afectación a la misma por concepto de Adefas del 2015; mismos que se agregan a la presente acta para integrar la misma.

**ACUERDO: SO/09/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros del 01 enero al 31 de mayo del 2016; así como ejercer remanentes de ejercicios anteriores y adefas (Anexo 6).**

- G. Dentro del mismo punto del orden del día el Secretario Técnico procede a informar que el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal por el período 01 de enero al 31 de mayo del 2016, tuvo modificaciones derivadas de ampliaciones presupuestales emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, así como transferencias entre partidas, es decir, se les otorgo suficiencia presupuestal a partidas que eran prioridad para este Consejo y las cuales conllevan al cumplimiento cabal a los objetivos y metas programadas de este consejo, sin que las reducciones afecten las líneas de trabajo. (Se anexa desglose de las variaciones y economías realizadas al presupuesto al 31 de mayo del 2016, todo ello con la finalidad de la promoción de inversión del Estado.

**ACUERDO: SO/10/2016**

**El Consejo aprueba por unanimidad de votos el avance presupuestal, las variaciones, economías, subejercicios y modificaciones al presupuesto correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de mayo del 2016, así como las transferencias entre partidas y aplicación de recursos de las mismas (Anexo 7).**

VIII.- Acto seguido, en lo concerniente al punto ocho se le otorga el uso de la voz al Lic. Eduardo Castro Castro, en su calidad de Comisario Público Ciudadano de la Secretaria de la Contraloría, quien comenta a todos los integrantes de este Consejo que en nombre y representación de la Contraloría General del Estado de Sonora, en su participación a manera

FJM

e

S

A

HO

Jub

HO

R

JAST

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature] 13

[Signature]

de introducción le corresponde tratar asuntos relacionados con la contabilidad y otros aspectos de control interno del Organismo COPRESON, de acuerdo con el Manual de Actuación del Comisario Publico Ciudadano, (con voz, sin voto). Por ello procede que considerando lo expuesto al inicio de esta Sesión Ordinaria por el Presidente Ejecutivo y Secretario Técnico de COPRESON y en cumplimiento al artículo 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del punto 10 fracción M del Manual de Actuación del Comisario Publico y Ciudadano, y del artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Publica Paraestatal a informar a los Consejeros de esta Junta de Gobierno que en atención al desarrollo del orden del día correspondiente a esa sesión, ahora solamente hare algunos apuntes relativos al Consejo para la Promoción Economía de Sonora (COPRESON).

F.J. MORENO.

Antes me permito comentar a ustedes que desde el mes de marzo del año 2004, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Sonora, contempla la figura del Comisario Publico Ciudadano como un instrumento de control externo que ejerce las funciones de vigilancia como representante de la sociedad ante las Entidades de la Administración Publica Paraestatal.

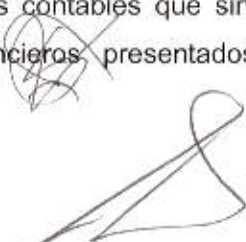
Así, este Comisario Publico Ciudadano presta su servicio social al Gobierno del Estado de Sonora desempeñando funciones básicas de evaluación y vigilancia sin perjuicio de las responsabilidades que les corresponden como entes fiscalizadoras a la Secretaria de la Contraloría General, al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización y al Auditor Externo.

De acuerdo a lo anterior, hemos venido evaluando el desempeño operacional de esta Entidad en estrecha comunicación y coordinación con los integrantes de la estructura orgánica de la misma, desarrollando las función sustantiva de evaluación y seguimiento privilegiando siempre su carácter preventivo antes que correctivo, procurando y contribuyendo con ello a que la entidad cumpla con su objetivo de promover la creación de condiciones económicas e infraestructura para atraer al Estado inversiones nacionales y extranjeras que vengam a fortalecer el crecimiento económico de los sectores y regiones de la Entidad sobre una base de desarrollo equilibrado y sustentable.

En esta ocasión, es importante dar a conocer a ustedes lo relativo a la OPINION DEL AUDITOR EXTERNO con base a su revisión efectuada a COPRESON. El despacho presidido por el C.P.C. Omar Sergio Oliveros Granillo, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental, políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su preparación, dictamina que los Estados Financieros presentados por Consejo para la Promoción

JAST





 14



Económica de Sonora (COPRESON), presentan razonablemente la situación financiera de este organismo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Concluyendo que la Entidad ha mantenido una adecuada organización y satisfactorios controles internos, cumpliendo adecuadamente con todos sus compromisos tanto administrativos como con terceros en el periodo de referencia.

También informamos a ustedes que para el desarrollo de nuestra función, la Secretaria de la Contraloría General a través de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia, ha instruido a este comisario Publico Ciudadano para llevar a cabo programas trimestrales de trabajo de verificación que tienen como objetivo cumplir con las funciones básicas y sustantivas de Evaluación y Vigilancia en esta Entidad predeterminándonos una serie de rubros y aspectos a revisar.

La información sucinta de los resultados obtenidos de estos programas trimestrales de trabajo 2016 los estaremos informando puntualmente a ustedes en las Reuniones de Consejos subsecuentes.

Considerando que este informe no forma parte de los puntos de acuerdo de esta reunión no se incluyó en la carpeta de información básica para el desarrollo de la misma, quedando a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de su contenido.

También, en seguimiento al comentario del Señor Secretario de Economía y avalando lo expuesto por el Ingeniero Enrique Ruiz Sánchez informamos a ustedes que la entidad está trabajando en un programa de solventación cuyo propósito es resolver y contestar satisfactoriamente ante los Órganos Fiscalizadores todas las observaciones pendientes. Existe constancia de este Comisario Publico de estas acciones y seguimos conminando a COPRESON para que se solventen el 100%.

No omitimos comentar, que en el desarrollo de esta función de evaluación y vigilancia que este Comisario Publico Ciudadano lleva a cabo en esta Entidad ha recibido el apoyo y la buena disposición de su Director General y demás instancias de COPRESON, Muchas Gracias.

IX. En lo relativo al noveno punto referente a Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, y retomando el uso de la palabra el Director General y Secretario Técnico, quien

F.J. MORENO

JAST

expone que con el objeto de complementar las solventaciones de observaciones emitidas por los órganos auditores se informa y se solicita las siguientes autorizaciones al Consejo:

- A. Toda vez que se realizaron afectaciones presupuestales a la partida en 38501, durante el ejercicio 2015, por concepto de Gastos de Atención y Promoción, por la cantidad de \$164,912, ello por considerarla más viable por el tipo de gasto que es atención a inversionistas, se solicita la autorización al Consejo de la afectación de la partida en comento, así como para ejercer y utilizar en lo subsecuente dicha partida por la Entidad, ello con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la normatividad aplicable vigente. Por lo anterior, una vez deliberado por el Consejo se autoriza dicha afectación así como la utilización de dicha partida por el Copreson.

**ACUERDO: SO/11/2016**

**Una vez expuesta la afectación de la partida 38501 se someten a autorización dicha afectación y su utilización y Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo (Anexo 8).**

- B. En consecución con el Orden del Día en éste punto, se informa al Consejo Estatal para su conocimiento y autorización el realizarse un pago por concepto de apoyo económico al Instituto "Francisco Javier Saeta" I.A.P. por un monto de \$3,000.00 (son: tres mil pesos 00/100 MN) a efectuarse el año 2015 y 2016 por el mismo monto; lo anterior como otorgamiento de apoyos y estímulos. Del mismo modo se informa que se solicita la autorización para la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad para celebrarse entre la Secretaría Técnica, Secretaría de Hacienda y COPRESON ello con el propósito de dar cumplimiento a objetivos en el rubro.

**ACUERDO: SO/12/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos el otorgamiento del apoyo al Instituto "Francisco Javier Saeta" I.A.P. por un monto de \$3,000.00 (son: tres mil pesos 00/100 MN) para el 2015 y 2016 respectivamente; de igual forma se aprueba la celebración del Convenio de mérito (Anexo 8).**

- C. Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, dentro del mismo punto se pide autorización al Consejo para realizar afectaciones al Remanente de Ejercicios Anteriores por incrementos por la cantidad de \$134,100.00, cantidad que se compone

F.J. MORENO

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JART

*[Handwritten signatures and initials]*  
16



por un reintegro del servidor público del organismo a la cuenta bancaria del Copreson por excedente de viático por \$4,180.00 y la cantidad de \$129,920.00 por reintegro a la cuenta bancaria del organismo por pago en excedente a un contrato de servicios profesionales, mismo consultor que reintegro dicha cantidad al ente; hechos que redundan dichas afectaciones; asimismo se solicita la autorización por el decremento por la cantidad de \$5,519.00, mismo que se origina por la devolución de intereses generados por un proyecto federal, mismo que no se llevó a cabo por el Organismo, y debido a que la federación había ingresado la cantidad al ente, y al no utilizarse empero genero intereses bancarios mismos que por normatividad deben regresarse a la federación, lo cual se reintegró en su totalidad, pero debido a circunstancias de protocolo administrativo se afectó al Remanente de Ejercicios Anteriores, sin que ello redunde en incumplimientos legales-administrativos.

F.J. MORENO

**ACUERDO: SO/13/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para realizar las afectaciones al Remanente de Ejercicios Anteriores (Anexo 8).**

D. Prosiguiendo con el Orden del Día, en este punto se presenta al interior del Consejo Estatal el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y el avance del mismo al segundo trimestre, en el cual se encuentra distribuido nuestro presupuesto para su ejecución, mismo que se anexa a la presente acta para que forme parte integrante de la misma. El cual se somete a consideración del Consejo, por lo que una vez deliberado por los consejeros; proceden a aprobar el Programa Anual de Adquisiciones del 2016 y el avance del mismo por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials]

**ACUERDO: SO/14/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el año 2016 y el avance del mismo (Anexo 9).**

E. En cumplimiento al Orden del Día, en este punto se presenta al Consejo Estatal para su aprobación la plantilla de servicios personales, estímulos y compensaciones para el ejercicio 2016, misma que está integrada por 43 plazas, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, por lo que se solicita al Consejo tuviera a bien ratificar y autorizar los emolumentos relativos a servicios personales, estímulos y compensaciones al

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

personal del COPRESON para el año 2016 tal y como se especifican de manera individual en el anexo que se adjunta a la presente acta para que forme parte integrante de la misma, y los cuales se encuentran apegados a la normatividad en el rubro. Para lo cual los integrantes del Consejo aprueban dicha solicitud.

**ACUERDO: SO/15/2016**

**Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo, la Plantilla de servicios personales, estímulos y compensaciones al personal de COPRESON para el año 2016. (Anexo 10).**

X.- En lo relacionado con el punto décimo del Orden del Día relativo a asuntos generales, el Presidente Ejecutivo pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario, en donde en uso de la voz al Lic. Héctor Monroy Elías quien comenta referente a la ciudad de Nogales, se está trabajando con mucho entusiasmo y que ve en general muy bien a la ciudad, específicamente en el rubro de las maquiladoras ya que está pasando por un buen momento debido a que existe un amplio índice de vacantes de personal, y la mayoría se encuentran en una etapa de crecimiento dado que actualmente se han establecido aproximadamente veinte maquiladoras; haciendo énfasis que algunas son muy importantes como lo es la apertura del nuevo almacén en el parque industrial de Nogales de la empresa AVENT. De igual forma hizo énfasis en que se viene trabajando en una expansión de una empresa la cual será una ampliación aproximada a los doscientos mil pies, indicando que ya se encuentran en negociaciones con la realización de ese proyecto de expansión, reiterando que hay mucho trabajo y agradeciendo el apoyo que tiene por parte del Gobierno del Estado para las gestiones de todos estos proyectos ya que son parte fundamental de este crecimiento.

A lo expuesto refieren el Presidente Ejecutivo que de manera conjunta con el Secretario de Gobierno se está trabajando en coordinación con las autoridades de Arizona sobre el tema del cruce fronterizo Mariposa; ello con el propósito de ponderar métodos más eficaces para las empresas y por ende para beneficio del desarrollo económico de la región.

Por otra parte el Secretario de Economía también comenta que la Gobernadora se encuentra realizando todas las gestiones en la ciudad de México sobre el tema del puerto de Guaymas y la carretera, indicándoles la urgencia de los mismos, por ello se están redoblando esfuerzos para desahogar mucha de la carga de Los Ángeles en el Puerto de Guaymas.

Prosiguiendo con el punto de asuntos generales en uso de la voz el Lic. Javier Freig Carrillo comenta que retomando la problemática del recinto fiscal de Nogales, menciona que se tiene

F.J. MORENO

P  
P  
P

P

P

P

P

JAS+

P

P

18

una alta afluencia de transporte con carga para exportación y sin carga, generando un alto ingreso; por lo que considera pertinente el que se considere realizar algún tipo de mantenimiento en el mismo recinto, con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones y con ello generar mayor atracción de inversión al Estado.

F.J. MORENO

Por otra parte y abordando el mismo tema el Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, comenta sobre la importancia de lo antes expuesto del recinto fiscal ya que esto no solamente ayudaría al tema comercial sino también al tema turístico comentando que sería propicio generar las condiciones y gestiones para la apertura de una línea sentri ya que esto generara un gran valor en el tema comercial y turístico.

Por otra parte el Lic. Humberto Shwarzbeck Noriega comenta su opinión sobre Navojoa exponiendo que existe mucho trabajo específicamente en el tema de los estudios de diagnóstico que se están desarrollando, mencionando que espera que con ellos se logre poner en el mapa al Estado de Sonora, reiterando la importancia de la generación del diagnóstico para cada proyecto indicando que todos conocemos nuestras debilidades y fortalezas sin embargo menciona que es necesario trabajar sobre las debilidades en conjunto para avanzar haciendo cada quien la parte que le corresponda.

Handwritten marks and signatures on the right margin.

A lo que responde el Presidente Ejecutivo que esa es la idea de trabajar en conjunto y menciona que a él particularmente como Secretario de Economía estos puntos son los que le dan mucha más fortaleza en cada región como instrumento para abrir muchas más puertas de proyectos.

De la misma forma el Secretario Técnico indica que estos puntos son lo que será la columna vertebral ya que por instrucciones del Secretario de Economía se detectaran los activos y pasivos que serán diagnosticados por los especialistas y este será el compromiso de todos en conjunto, el cual será revisado por cada consejo regional.

Handwritten signature on the right margin.

Por otra parte el Ing. Héctor Platt Martínez agradeció el poder participar como Consejero, indicando que le genera mucho optimismo el acercamiento que se tiene con el Gobierno del Estado y el cual se ve ya reflejado en varias ciudades como lo es en el caso de Guaymas, siempre con el propósito de que dicho municipio se vea beneficiado con la creación de nuevas empresas que generen empleo y fortalezcan los diversos sectores, generando derrama económica en el municipio.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

JAST

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature with date 19.

Handwritten signature.

Continuando con la sesión en uso de la palabra el Ing. Jesús Gámez García agradece el coadyuvar con el Consejo, recalcando que la generación de empleos y atracción de nuevos proyectos es muy importante, específicamente menciona sobre el análisis del proyecto aeroespacial y del proyecto automotriz indicando que en este rubro la proveeduría es un punto muy fuerte donde hay que fortalecerla aún más.

Posteriormente haciendo uso de la voz el Ing. Álvaro Vallejo Almada, agradece por la invitación y participación, coincidiendo con los comentarios de todos los asistentes referente al dinamismo de como se ha venido regresando la confianza, recordando que a finales del año pasado, se le realizó una presentación a la Gobernadora de la industria maquiladora en donde se reflejaba un escenario desalentador, indicando que le da mucho gusto cómo se han tomado esas palabras y se han venido realizando las cosas, menciona que en esa presentación se exponía sobre la industria automotriz referente a la situación laboral que se presentaba y de las pérdidas que se tenían por cuestiones del mal ambiente laboral en la industria automotriz, señalando el avance obtenido; manifiesta también que se debe de pensar en los puntales de cómo se va a ir trabajando; comentando que lo ideal sería trabajar en ver hacia adentro y en lo que pudiera desarrollarse internamente en apoyo a las empresas extranjeras que se están instalando para que la proveeduría se vea, y ver cómo se puede apoyar a inversionistas locales de sonora y mexicanos para que soportemos a las grandes industrias. Del mismo modo comenta que se siguen teniendo deficiencias en situaciones técnicas, mencionando que trabajando en equipo se puede apoyar en muchas otras áreas. Manifiesta también que es muy importante que platiquen con los corporativos para transmitir esa confianza y no solamente hacer expos de proveeduría o de desarrollo de proveedores, si no compartir con los corporativos ya que la decisión de instalación depende de ellos. De igual forma indica que no solamente debemos traernos gente de fuera si no también empezar apoyar lo interno para apuntalar ese desarrollo rural, otro puntal sería hacernos más atractivos que otros estados, como trabajar específicamente en los servicios médicos, servicios de educación, servicios de transporte local y servicios turísticos. Indica también que existen situaciones externas que son difíciles para hacer negocios las cuales se deben de trabajar.

Nuevamente el Secretario de Economía agradece su comentario indicándole que todo ello es muy importante, sobre todo el punto de proveeduría, haciendo mención de la reunión con el CEO de FORD, quien le solicito todos los insumos que se requieren por su parte, con el fin de empatarlo debidamente con la proveeduría; manifestando que en el sector minero esto les ha dado muy buen resultado, así como el último ejercicio que se realizó en el rubro de agro negocios, gestionando apoyos con PROMEXICO.

FJ MORAN

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Posteriormente hace uso de la voz Ing. Jesús Armando Barajas Torres quien agradece por la oportunidad, y comenta sobre la importancia de vigilar la proveeduría, menciona que como experiencia personal durante el periodo que estuvo trabajando dentro de la empresa FORD existen procesos que duran toda la vida los mismo proveedores, indica que es una buena oportunidad que exista esta apertura para los empresarios.

El C. Francisco Obregón Elizondo en uso de la palabra agradece la invitación a participar dentro del Consejo y menciona que se están dando momentos muy importantes local y regionalmente en el Estado, sobre la situación que se percibe en la industria maquiladora en la frontera con la falta de personal por dicho crecimiento. De igual forma comenta sobre el renacer del Estado y sobre la confianza que se ha venido adquiriendo, asimismo menciona que todos los municipios tienen deficiencias y que Ciudad Obregón no es la excepción ya que tiene problemas en infraestructura, vialidades, equipamientos, señalización y considera que todos los municipios adolecen. Por lo que se debe trabajar en tener las alternativas de esparcimiento que van junto con la llegada de la inversión. Considera que existe mucho trabajo al interior de los municipios con toda la dinámica y apertura que se tiene por parte del Gobierno del Estado, se tienen todos los ingredientes juntos para aprovechar estas oportunidades, concluye que se siente muy interesado y entusiasmado para trabajar en conjunto.

Acto seguido se le otorga el uso de la voz al Lic. Armando Lee Quiroga y comenta que al igual que todos los municipios, Guaymas también tiene muchas necesidades indicando que a nivel macro el tema del agua y la escasez de la misma son muy importantes, menciona sobre el megaproyecto que tiene el Gobierno del Estado de la desaladora, lo cual vendrian hacer de gran beneficio para el municipio. Posteriormente expone sobre los apoyos otorgados a la Universidad Tecnológica de Guaymas en el sentido de los equipamientos de los laboratorios mencionando que existe un gran avance, ya que ello coadyuva para que los estudiantes estén al nivel de lo que usan las empresas.

Por último, el Secretario de Economía otorga el uso de la voz al Arquitecto Francisco Moreno Sánchez para que comente sobre los proyectos y avances que tiene San Luis Rio Colorado, quien primeramente agradece la invitación de formar parte del Consejo, e indica que básicamente en el sentido local esta administración en poco tiempo reforma el concepto de inversionista porque en realidad San Luis Rio Colorado giraba alrededor de la industria textil y actualmente se han realizado acercamientos con la industria médica y automotriz. Comenta

F.J. MORENO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JAST

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* 21

también que se encuentran muy contentos con la actual administración y sobre las potencialidades de San Luis Rio Colorado ya que cuenta con terrenos fácil de construir a precios bajos, con mucha agua en el subsuelo, muy bien ubicado a tres horas de Phoenix, a cuatro horas de Los Ángeles pero también con ciertas debilidades como lo es la tenencia de la tierra. Empero, en lo general el municipio está fortaleciéndose en la industria.

F.J. MORANO.

XI. Dentro del punto décimo primero relativo a **Resumen de Acuerdos Aprobados** se prosigue a presentar el resumen:

**ACUERDO: SO/01/2016**

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto (Anexo 1).

**ACUERDO: SO/02/2016**

Se aprueba por unanimidad de votos dispensar la lectura del acta de la Sesión Anterior y se aprueba su contenido (Anexo 1).

*[Handwritten initials and marks]*

**ACUERDO: SO/03/2016**

Se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento del Secretario de Economía Lic. Jorge Vidal Ahumada, como Presidente Ejecutivo del Copreson y su toma de protesta.

**ACUERDO: SO/04/2016**

Se aprueba por unanimidad de votos la incorporación de los nuevos consejeros al Consejo Estatal del COPRESON.

**ACUERDO: SO/05/2016**

Una vez expuesto el informe de la Dirección General, se somete a autorización y se aprueba por unanimidad de votos el informe del Director General.

*[Handwritten initials]*

**ACUERDO: SO/06/2016**

Una vez expuesto los Estados Financieros dictaminados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades; así como las Notas a los Estados Financieros donde se especifica la adquisición de mobiliario y equipo para la oficina de Atención de Inversionistas del Copreson se someten a autorización y se aprueba por unanimidad de votos del Consejo (Anexo 3).

*[Handwritten initials]*  
DABT

*[Handwritten initials and marks]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

ACUERDO: SO/07/2016

Se aprueba por unanimidad de votos las variaciones, economías, subejercicios y modificaciones al presupuesto al 31 de diciembre del 2015, así como transferencias entre partidas y aplicación de recursos de las mismas (Anexo 4).

ACUERDO: SO/08/2016

Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo el Presupuesto de Egresos 2016 y Programa Anual 2016 (Anexo 5).

ACUERDO: SO/09/2016

Se aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros del 01 enero al 31 de mayo del 2016 así como ejercer remanentes de ejercicios anteriores y adefas (Anexo 6).

ACUERDO: SO/10/2016

El Consejo aprueba por unanimidad de votos el avance presupuestal, las variaciones, economías, subejercicios y modificaciones al presupuesto correspondientes al período del 01 de enero al 31 de mayo del 2016, así como las transferencias entre partidas y aplicación de recursos de las mismas (Anexo 7).

ACUERDO: SO/11/2016

Una vez expuesta la afectación de la partida 38501 se someten a autorización y su utilización y se aprueba por unanimidad de votos del Consejo (Anexo 8).

ACUERDO: SO/12/2016

Se aprueba por unanimidad de votos el otorgamiento del apoyo al Instituto "Francisco Javier Saeta" I.A.P. por un monto de \$3,000.00 (son: tres mil pesos 00/100 MN) para el 2015 y 2016 respectivamente; de igual forma se aprueba la celebración del Convenio de mérito (Anexo 8).

ACUERDO: SO/13/2016

Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para realizar las afectaciones al Remanente de Ejercicios Anteriores (Anexo 8).

ACUERDO: SO/14/2016

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el año 2016 y el avance del mismo (Anexo 9).

*[Handwritten signature]*  
DABT

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

**ACUERDO: SO/15/2016**

Se aprueba por unanimidad de votos del Consejo, la plantilla de servicios personales, estímulos y compensaciones al personal de COPRESON para el año 2016. (Anexo 10).


XII.- Por último y dentro del punto décimo segundo del orden del día, el Presidente Ejecutivo clausuró la sesión que antecede a las quince horas del día en que se actúa, levantándose la presente acta para firma de los que en ella asistieron y participaron.



**LIC. JORGE VIDAL AHUMADA**  
Presidente Ejecutivo del COPRESON



**ING. ENRIQUE RUIZ SÁNCHEZ**  
Secretario Técnico y Director General



**LIC. JESÚS ANTONIO BERÚMEN PRECIADO**  
Coordinador de la Comisión  
del Fomento al Turismo



**ING. HÉCTOR PLATT MARTINEZ**  
Presidente Unión Ganadera Regional de Sonora



**L.A.P. CLAUDIA E. NIEBLA QUIÑONEZ**  
Miembro Suplente de Secretaria de Hacienda



**LIC. EDUARDO CASTRO CASTRO**  
Comisario Público de la Contraloría General del  
Estado



**ING. JESÚS GAMEZ GARCÍA**  
Consejero Estatal



**ING. ALVARO VALLEJO ALMADA**  
Consejero Estatal



**ING. JESÚS ARMANDO BARAJAS TORRES**  
Presidente de CANACINTRA Hermosillo



**C. OSCAR MONTIJO CONTRERAS**  
Miembro Suplente de  
Asociación de Mineros de Sonora





**ING. MARÍA DEL CARMEN  
BARCELO CORDOVA**  
Titular del Órgano Interno de Control



**LIC. HECTOR MONROY ELIAS**  
Consejero Estatal



**ING. ADRIÁN BOURS CABRERA**  
Consejero Estatal



**C. FRANCISCO OBREGÓN ELIZONDO**  
Consejero Estatal



**ARQ. FRANCISCO MORENO SÁNCHEZ**

Consejero Estatal



**LIC. JAVIER FRIEG CARRILLO**  
Consejero Estatal



**LIC. HUMBERTO SHWARZBECK NORIEGA**  
Consejero Estatal



**LIC. ARMANDO LEE QUIROGA**  
Consejero Estatal

Estas firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción Económica de Sonora del día miércoles 06 de julio del 2016.